

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DEL ECUADOR
ECUACAPRO CIA. LTDA.**

Reunida el 10 de febrero de 2020

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ugarte y Saravia y Humberto Albornoz, se reúnen los socios de CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DEL ECUADOR ECUACAPRO CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Olga Susana Fernández Espejo	US \$150,00	150	25%
Juan Carlos Arteaga Fernández	US \$150,00	150	25%
María Verónica Arteaga Fernández	US \$150,00	150	25%
Andrés Eduardo Miño Martínez	US \$150,00	150	25%
TOTAL	US \$ 600.00	600	100 %

Por decisión de los Socios se designa como Presidente de la Junta, a la Lcda. Verónica Arteaga Fernández y como Secretaria Ad-Hoc a la señora Jacqueline García

Por encontrarse presente, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019;**
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019.

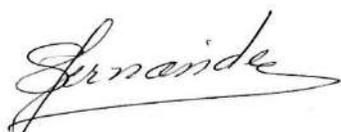
La Presidenta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía, esto es el balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.

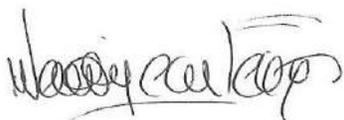
La Presidenta informa que el ejercicio 2019 reportó utilidades de \$216.42 mínimas para la compañía, lo cual es aceptado por los socios, por unanimidad decidieron no distribuir.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

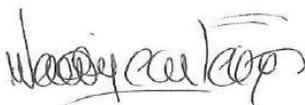
A las 15h30 horas se levanta la sesión.



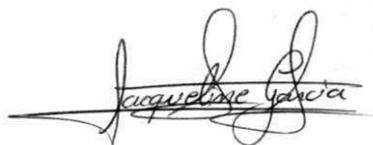
Olga Susana Fernández
Socio


Juan Carlos Arteaga
Socio

María Verónica Arteaga
Socia


Andrés Miño Martínez
Socio

María Verónica Arteaga
Presidenta de la Junta



Susana García
Secretaria Ad-Hoc de la Junta